



EXPTE. D- 2142 112-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo la “74° Exposición Rural Pergamino”
organizada por la Sociedad Rural de dicha Localidad que se realizará entre los
días 5 y 9 de Septiembre de 2012.-


JORGE SOLMI
Diputado
Bloque Proyecto Bonaerense
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



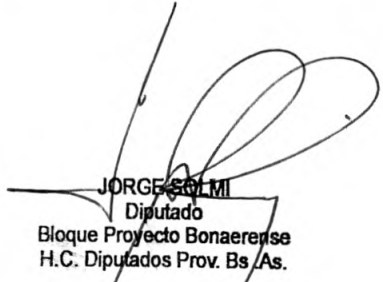
FUNDAMENTOS

La “Expo Rural Pergamino” es una muestra agropecuaria, comercial, de la industria y los servicios, que se realiza durante 5 días una vez al año. Por la calidad de los expositores y animales así como por las múltiples atracciones que presenta para la comunidad del campo y la ciudad que la visita, se ha convertido en una tradición en la zona.

La Edición 2012 se llevará a cabo entre el 5 y el 9 de Septiembre en el Predio ubicado a 2 kms. de la Ciudad de Pergamino, sobre la Ruta Nacional N° 8. Entre las actividades previstas para este año, se destacan la muestra ganadera; la exposición de Caballos Criollos que muestran la ductilidad de los animales y costumbres de trabajo en el campo; la exposición y venta de ovinos, aves, conejos y porcinos; la exposición de maquinarias y novedades tecnológicas; el salón del automóvil; las jornadas de conferencias y capacitaciones; la carpa de las colectividades, donde se expone y ofrece su amplia oferta gastronómica; además del espacio de música, espectáculos, artesanías y tradición, que muestra el talento artístico y permite apreciar la calidad de los artesanos de diversos puntos del país.

Asimismo, en el marco de la 74° Exposición Rural se organiza un concurso fotográfico titulado “Reflejos de Nuestro Campo” remitiendo a la temática del espacio rural de la región, sus características rurales, el hombre de campo sus actividades, costumbres, identidad y paisaje. Las obras presentadas se expondrán durante la exposición.

Consideramos que esta Exposición Rural, Comercial, Industrial y de Servicios es un evento anualmente esperado en la región y se presenta como una oportunidad para mostrar y valorizar toda la producción, el trabajo y los avances tecnológicos del sector agropecuario, por lo que solicito a mis pares de Honorable Cuerpo, me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.-


JORGE SOLMI
Diputado
Bloque Proyecto Bonaerense
H.C. Diputados Prov. Bs. As.